



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chíncha - Ica

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0590-2019/MDPN

Pueblo Nuevo, 08 de Agosto del 2019

EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

VISTO:

- i) El Expediente Administrativo N° 5282-2019, de fecha 05 de Agosto de 2019.
- ii) El Informe N° 1244-2019-OPP/MDPN de fecha 07 de Agosto de 2019.

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante el Expediente Administrativo N° 5282-2019, de fecha 05 de Agosto de 2019, promovido por la **Sra. AVALOS HUAMAN CECILIA**, identificada con DNI N° 21865704 domiciliada en Av. Los Incas N° 1421 del Distrito de Pueblo Nuevo-Chíncha, solicita apoyo económico para su hija Pamela Huamán Avalos que se encuentra grave en la ciudad de Lima.

Que, mediante el Informe N° 01244-2019-OPP/MDPN, de fecha 07.08.2019, la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo- Chíncha, realiza la **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**, por el monto de S/ 200.00 (Doscientos con 00/100 soles), por apoyo económico a la **Sra. AVALOS HUAMAN CECILIA**, para viajar a la Ciudad de Lima por su hija Pamela Huamán Avalos, que se encuentra grave de Salud.

Que, estando a los argumentos antes expuestos y en uso de las facultades y atribuciones conferidas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **APROBAR** el apoyo económico solicitado por la **Sra. AVALOS HUAMAN CECILIA**, para su hija Pamela Huamán Avalos que se encuentra grave en la ciudad de Lima.

ARTÍCULO SEGUNDO: **ESTABLECER** la suma económica de S/ 200.00 (Doscientos con 00/100 soles) a nombre de la **Sra. AVALOS HUAMAN CECILIA**.

ARTÍCULO TERCERO: **NOTIFICAR** la presente Resolución a las Áreas encargadas de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo - Chíncha.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
PROVINCIA DE CHINCHA
Martin J. Anibal Luyo Del Risco
GERENTE MUNICIPAL